

1ER **INFORME** **DE GOBIERNO**

C. RAMON DEL TORO SANDOVAL
PRESIDENTE DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL
DE SANTA MARIA DEL ORO



1° INFORME

DE GOBIERNO

INDICE

2.- MENSAJE DEL PRESIDENTE	4
3.- INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO.....	6
4.- RESEÑA HISTÓRICA:	8
5.- PROGRAMA “JEFAS DE FAMILIA”	12
6.-JALISCO INCLUYENTE	13
7.- SEMANA ESTATAL DEL DIA DE LA FAMILIA	14
8.-PLAN INVIERNO	16
9.- TRABAJO SOCIAL.....	18
10.- DESPENSAS A TRAVES DE TRABAJO SOCIAL.....	19
11.-BASTONES Y SILLAS DE RUEDA	20
12.- CENTRO DE ACOPIO PARA SAN GABRIEL.....	21
13.- JERINGAS Y DETERGENTES	22
14.- UNIDAD BASICA DE REHABILITACIÓN	23
15.- INAPAM	24
16.- PROYECTO 13.....	25
17.- NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PREVERP.....	27
18.- BECAS ACADÉMICAS	27
19.-NIÑO DIFUSOR	31
20.-PROGRAMA“VIENDO POR EL BIENESTAR DE LA NIÑEZ”	32
21.-CAMPAÑA DE LENTES	33
22.-AYUDA ALIMENTARIA DIRECTA (Despensas).....	35
23.-DESAYUNOS ESCOLARES (FRIOS Y CALIENTES).....	36
24.-NUTRICION EXTRAESCOLAR.....	37
25.- ADULTO MAYOR	38
26.- POSADA NAVIDEÑA	38
27.-COMEDOR ASISTENCIAL.....	39
28.- TALLERES	40
29.- TALLER DE COSTURA.....	41
30.-CAMPAÑA.....	42

1.- MARCO JURIDICO



C. RAMON DEL TORO SANDOVAL, en mi carácter de Presidente del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Santa María del Oro, Jalisco, hoy presento el balance de actividades en el que cumplo con mi mandato legal y de acuerdo al decreto con el cual nos regimos NO. 13,774, Doy lectura a todas las actividades realizadas durante este año de administración correspondiente del 01 de octubre 2018 al 31 de agosto 2019.

2.- MENSAJE DEL PRESIDENTE



Es un gusto dirigirme a todos ustedes a través de mi primer Informe de Actividades, donde inicio dando las gracias a todo mi equipo de trabajo, que sin duda alguna esto no habría sido posible sin cada uno de ellos, haciendo mención que me siento honrado del trabajo que se ha realizado en este primer año de actividades, donde hubo esfuerzo, entusiasmo y muchas actividades que conllevaron tiempo, esfuerzo y dedicación para estar cerca de la sociedad y ayudarlos en todo lo que estuvo en nuestro alcance.

El DIF Santa María del Oro, está en evolución, se trata de un proceso que requiere del esfuerzo de todos, sabemos que estamos en el camino correcto, poco a poco hemos demostrado que pese a los obstáculos podemos salir adelante. Que es posible si todos, como equipo, trabajamos sin descanso por un proyecto común. Demos la bienvenida, juntos, a una nueva etapa en la historia de este maravilloso municipio. La gratitud que les tengo la manifestaré de la única manera que sé hacerlo: con trabajo y con hechos.

Es importante resaltar que, en la mayoría de los casos el primer año es un año de aprendizaje y ajustes para los gobiernos municipales, para nosotros ha sido un año de consolidación, de resultados, optimismo y tenemos muy claro que aún hay mucho por hacer, es la consolidación: generar más sonrisas, estrechar más manos, recorrer más

calles, establecer más alianzas y sobre todo dar más resultados. En resumen, darle a Santa María del Oro, más de lo mejor.

Para poder atender las diferentes demandas ciudadanas ha sido necesario administrar los recursos con que disponemos con mucho cuidado, es decir, estirar el gasto, alcanzando buenos resultados, sabemos que los recursos con disponemos son limitados, pero ello no va a detener el ánimo y los esfuerzos de quienes integramos esta gran familia.

Extendiendo también un agradecimiento especial ala Presidente Municipal C. Guadalupe Sandoval Farías, por el apoyo brindado a este organismo público durante su gobierno, sin su colaboración no se hubieran alcanzado tantos logros a favor de la ciudadanía, además agradecerle por el ánimo que me infunde todos los días para no bajar la guardia y emprender todas las mañanas el camino que nos conducirá a mejorar a nuestro municipio.

Y finalmente, y no menos importante extenderle un agradecimiento especial a la Lic. Ana Lilia Mosqueda González, Directora del Sistema DIF del Estado de Jalisco y a todas las instituciones del Gobierno del Estado con quienes se trabaja en coordinación, por todas las facilidades brindadas para la implementación de programas alimentarios y sociales encaminados a fortalecer la operación y efectividad de los programas tendientes al bienestar y desarrollo integral de la población santamarillense, que sin duda alguna sin su apoyo todo esto no hubiera sido posible, mencionándoles que el DIF municipal y éste gobierno, seguirán trabajando en pro de la gente y para gente.

Me despido de ustedes no sin antes agradecerles nuevamente e invitarles a continuar acercándose y participando activamente en las actividades que se desarrollen con el objetivo de obtener bienestar y prosperidad en el Municipio de Santa María del Oro, Jalisco.

3.- INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO



Santa María del Oro es un pueblo y municipio de la Región Sureste del estado de Jalisco, México.

Descripción geográfica

Santa María del Oro se encuentra situado en la parte sur de Jalisco dentro de las coordenadas de 19°24'15" a 19°42'30" latitud norte y de 102°32'10" a 103°03'30" longitud oeste a una altura de 970 metros sobre el nivel del mar.

El municipio colinda al norte con los municipios de Tamazula de Gordiano, Valle de Juárez, Quitupan y el estado de Michoacán; al este con el estado de Michoacán y el municipio de Jilotlán de los Dolores; al oeste con el municipio de Jilotlán de los Dolores]] y el municipio de Tamazula de Gordiano.

Orografía

Su superficie está conformada por zonas accidentadas (39%), con alturas que van de los 1,000 a los 1,650 msnm; se localizan los cerros: El Burro, El Cantón, El Candelero, Cerro Alto, Los Trucos, El del Sombrero y La Barranca de Milpillas; también hay zonas semiplanas (23%) y zonas planas (38%).

Suelos.

El territorio está conformado por terrenos pertenecientes al período cuaternario. La composición de los suelos es de tipos predominantes Cambisol Crómico y Eutrico, adicionado en alguna parte con FeozemHáplico, y en otras partes más altas se localiza el Litosol. El municipio tiene una superficie territorial de 42,249 hectáreas, de las cuales 10,300 son utilizadas con fines agrícolas, 12,386 en la actividad pecuaria, 17,688 son de uso forestal y 14 hectáreas son suelo urbano, no especificándose el uso de 1,861. En lo que a la propiedad se refiere, una extensión de 33,837 hectáreas es privada y otra de 6,351 es ejidal; no existiendo propiedad comunal. De 2,061 hectáreas no se especifica el tipo de propiedad.

Hidrografía

Sus recursos hidrológicos son proporcionados por los ríos: Itzícuaró, Canela, Oro, Hornos, Plátanos, Agostadero y Horcones. Los arroyos son: Los Bordonos, Calaquio, Los Toros, La Chimenea, La Preñada, Barranca del Alnaco, Barranca del Llano, Juan Pablo, La Huerta y El Granadillo. Además de contar con tres manantiales de agua caliente.

Clima

El clima es semiseco, con otoño, invierno y primavera secos, y cálidos, sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media anual es de 24°C, con máxima de 31.4 °C y mínima de 16.6 °C. El régimen de lluvias se registra entre los meses de julio y agosto, contando con una precipitación media de 1,075.1 milímetros. Los vientos dominantes son en dirección del suroeste.

Flora y fauna

Su vegetación se compone por zonas boscosas en donde se localizan especies como encino, fresno y especies tropicales de frío y una gran variedad de árboles frutales.

El tlacuache, el tejón, el zorro, el conejo, el coyote, el venado y el zorrillo, existiendo una gran variedad de aves.

Economía

Ganadería: Se cría ganado bovino, ovino, equino, caprino y porcino. Además de aves y colmenas. Agricultura: Destacan el maíz, sorgo y agave Comercio: Predominan los establecimientos dedicados a la venta de productos de primera necesidad y los comercios mixtos que venden artículos diversos. Servicios: Se prestan servicios profesionales, técnicos, comunales, personales y de mantenimiento. Industria: La principal actividad industrial, es la fabricación de queso. Minería: Cuenta con yacimientos de oro, plata y cobre. Explotación forestal: Se explota el encino y fresno.

Turismo

Arquitectura

- Templo viejo.
- Ruinas de iglesias.

Artesanías

- Elaboración de: "chinas" (hechas de palma), huaraches y sillas de montar.

Parques y reservas

- El Encamizado.
- La Mesa del Valle.
- Mesa de las Águilas.
- Las Bufas.
- Llanos de Zipoco.
- Ríos y presas
- Presa La Estancia.
- Río de Pihuamo.

Fiestas

- Fiestas religiosas
- La Guadalupana. 12 de diciembre.

4.- RESEÑA HISTÓRICA:



Antes de la conquista, esta región estuvo habitada por indígenas purépechas o tarascos, que posteriormente fueron derrotados en la Guerra del Salitre en 1510. Los primeros pobladores ya explotaban el oro y la plata según claras muestras dejadas en yácatas y ruinas ubicadas en el rancho Las Minas a 6 kilómetros al oriente de la cabecera municipal.

En sus orígenes el poblado pasó a ser un rancho denominado La Teja, que pertenecía a Ramón Ochoa, originario de Quitupan. La actividad minera alcanzó su esplendor a partir de la segunda mitad del siglo XVIII llamándose el lugar como “Real Hacienda de Beneficio del Río del Oro”.

A principios del siglo XIX, estuvo en febril actividad al norte de la población el ingenio azucarero La Jarana donde se elaboraba azúcar, panocha, alcohol, y que dejó de funcionar durante la Guerra de Independencia. Tanto el anterior ingenio como el centro minero Real del Oro pertenecían a unos españoles que radicaban en Cotija, Mich.

Estas fuentes de trabajo habían dado vida a la región. Más de veinte minas estaban en explotación y en el Real del Oro, que contaba con altos hornos, se

beneficiaban los minerales de plata y oro. Las barras que se obtenían de ambos minerales eran transportadas de continuo en grandes caravanas a la ciudad de México.

Mal fin tuvieron tan importantes fuentes de trabajo. Los españoles resistieron los embates de la insurgencia, al mando de Francisco Guzmán, con fuerzas realistas hasta 1812, año en que se hizo imposible toda defensa y entonces decidieron refugiarse en Cotija provisionalmente, pero después fueron sorprendidos y decapitados en Santa María del Oro, en el sitio que actualmente ocupa la parroquia.

En 1825 era una hacienda subordinada al municipio de Jilotlán de los Dolores, con el nombre de Río de Oro, según lo registró Victoriano Roa en su "Estadística del Estado Libre de Jalisco".

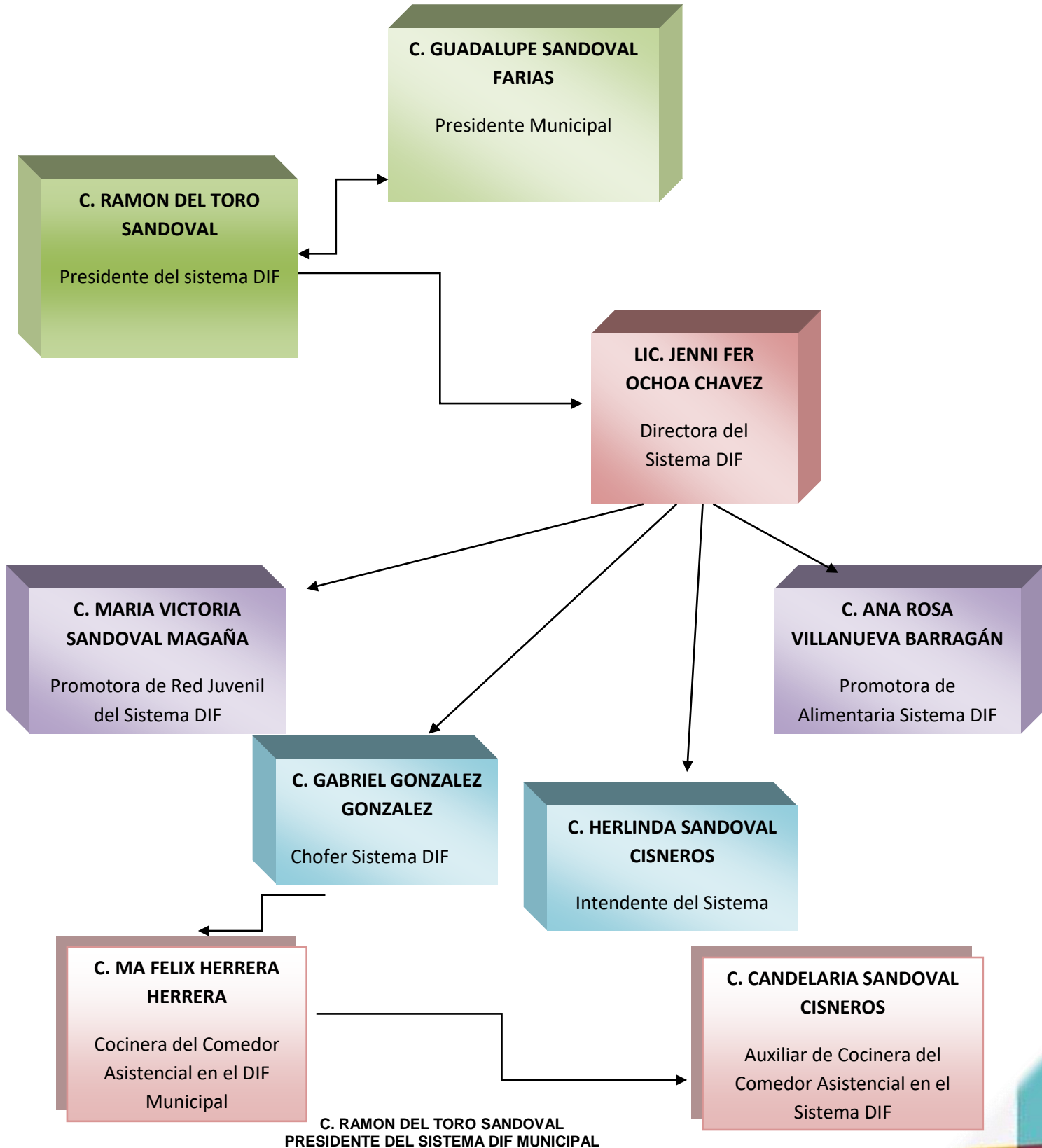
Por decreto número 373, publicado el 1° de octubre de 1889, el pueblo de Santa María de Guadalupe (hoy Santa María del Oro) se erigió en comisaría política del municipio de Jilotlán de los Dolores.

El 28 de diciembre de 1938 se aprobó el decreto número 4465 (publicado hasta el día 5 de enero de 1939), mediante el cual se dispuso que la comisaría de Santa María de Guadalupe se erigiera en municipalidad con el nombre de Manuel M. Diéguez, en memoria del revolucionario y Gobernador del Estado, cuyo nombre completo era Manuel Macario Diéguez.

Por decreto número 16475 del Congreso del Estado se autoriza el cambio de nombre de la cabecera del municipio de Manuel M. Diéguez, por el de Santa María del Oro. Esta disposición se autorizó el día 20 de diciembre de 1996 y se publicó el día 4 de febrero de 1997, entrando en vigor al día siguiente.

Por decreto número 17,837 del Congreso del Estado, publicado el 10 de abril de 1999, se dispuso el cambio de nombre del municipio de Manuel M. Diéguez por el de Santa María del Oro, Jalisco.

ORGANIGRAMA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO, JALISCO



FAMILIA



C. RAMON DEL TORO SANDOVAL
PRESIDENTE DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL

5.- PROGRAMA “JEFAS DE FAMILIA”



OBJETIVO: Impulsar la mejoría de los ingresos de las mujeres Jefas del hogar en condiciones de vulnerabilidad que habiten los 125 municipios de Jalisco, a fin de incrementar sus capacidades productivas y de apoyo económico para el cuidado de sus dependientes menores de edad.

El programa “JEFAS DE FAMILIA” es un programa del Estado de Jalisco, el cual trabaja en coordinación con DIF Municipal, donde DIF municipal apoya con la recepción de documentos, apoyo y orientación de las beneficiarias para poder tener el expediente completo, para poder así, llevar a cabo la revalidación del mismo. Resaltando que dicho apoyo consta de entregar apoyo económico mensualmente a las mujeres que son madres solteras y tienen hijos menores de 18 años.

Este año se llevó a cabo la revalidación de documentos del Programa, donde DIF Municipal intervino con el apoyo del traslado de 31 beneficiarias al municipio de Mazamitla Jal. Para que ahí les fuese entregado un cheque con el recurso correspondiente a los meses de enero a marzo 2019, meses que anteriormente no habían sido depositados. Así como también se les entregó un Vale con valor de \$350 para canjearlo en Price Shoes, por zapatos, camisas, pantalones o cualquier artículo que necesitaran las beneficiarias, apoyo otorgado por parte de DIF Estatal.



6.-JALISCO INCLUYENTE

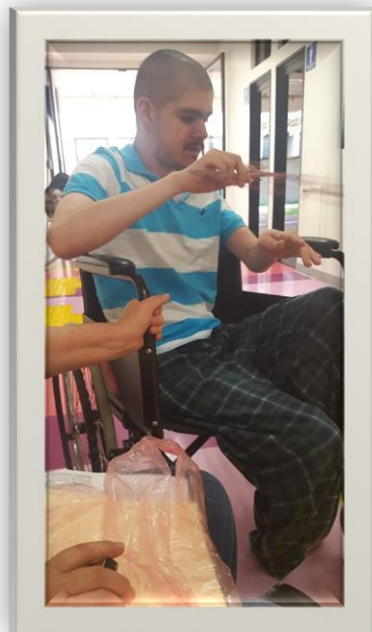


OBJETIVO:

CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA E INCLUSION SOCIAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

JALISCO INCLUYENTE ES UN PROGRAMA QUE OTORGA EL ESTADO Y DIF MUNICIPAL TRABAJA EN COORDINACION, APOYANDO EN LA RECEPCION DE DOCUMENTOS, APOYO CON EL TRASLADO AL BENEFICIARIO, ASI COMO TAMBIEN APOYO CUANDO EL ESTADO LLEGA A REQUERIR INFORMACION O DOCUMENTACION DEL BENEFICIARIO, DICHO APOYO CONSTA EN ENTREGAR APOYO ECONOMICO DE FORMA BIMESTRAL AL BENEFICIARIO.

CONTANDO CON 1 BENEFICIARIO POR EL MOMENTO EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO.



7.- SEMANA ESTATAL DEL DIA DE LA FAMILIA



OBJETIVO

Colaborar en la construcción de familias sólidas y fuertes como resultado del sentido de continuidad, entendimiento y acercamiento entre las generaciones y culturas que se forja a partir de la vivencia y transmisión de las tradiciones familiares y culturales.

Se llevo a cabo el Festejo de la 21^a **Semana Estatal de la Familia, titulada “La lengua indígena y tradiciones familiares”** “actividades que se llevaron a cabo del lunes 25 de febrero al 03 de marzo del 2019.

Actividades que se desarrollaron:

- Lecturas con los niños de preescolar y dinámicas alusivas a la “Familia”
- Se llevaron a cabo periódicos murales en cada una de las instituciones, todas haciendo alusión al día de la familia, dichos murales que se expusieron el 3 de marzo en el jardín principal.
- Se proyectó una película en las instalaciones del DIF Municipal, con los niños de becas Prever.
- Se llevó a cabo un torneo deportivo, donde participaron niños y adolescentes en juegos de Voleibol y Futbol.
- Y el domingo 3 de marzo, se realizó un evento masivo en el jardín principal, donde se llevó a cabo un festival, contando con la participación de todas las instituciones, presentando; obras de teatro, sketch, bailables, poesías, un acróstico, canciones dedicadas a la familia y la exposición de los periódicos murales
- Al finalizar el festival se llevaron a cabo juegos de lotería en el jardín principal.

Todo esto con el fin de resaltar este día tan importante, y poder contribuir a recordar que la familia es la base de todo y debemos tenerla siempre como prioridad.



PLAN INVIERNO



8.-PLAN INVIERNO



Anualmente en época de invierno, el Sistema DIF Jalisco entrega en los 125 municipios, cobijas y prendas abrigadoras para que sean entregadas a la población, a fin de apoyar a la prevención de enfermedades respiratorias, este año nuestro municipio no fue la excepción por lo cual al llegar las prendas al DIF Municipal, se llevó a cabo la tarea de entregarlas directamente a la población, entregando un total de 180 cobijas en las localidades siguientes: Las pilas, Cataquio, La troja, Las juntas, Meza de Mendoza, Pueblo viejo, Los planes, El Hueso, Aguacates, La Aurora y a Un 8% en cabecera Municipal.



ASISTENCIA OPERACIONAL DE TRABAJO SOCIAL



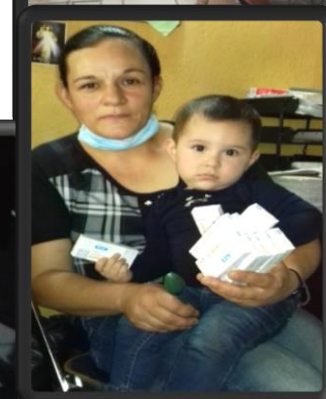
9.- TRABAJO SOCIAL



El área de trabajo social tiene como fin atender de manera oportuna a la población solicitante de apoyos y servicios asistenciales que le requieren al Sistema DIF, ya sea de manera directa por la institución o canalizándola a otra para lograr una solución. Este sistema es una herramienta que se utiliza para la intervención de casos urgentes y familias en condición crítica, para plantear soluciones en conjunto con el usuario dándole instrumentos para resolver su problemática.

A lo largo de este periodo se han brindado apoyos en rubros tan diversos como lo son; pasajes, Medicamentos e insumos para la salud, así como también para estudios especializados, beneficiándose un total de 106 personas, realizándose lo siguiente:

- Pañales; a 2 personas en forma mensual.
- Medicamentos; 32 personas mensualmente
- Apoyos económicos a 2 personas mensualmente.
- Se apoya a 3 personas con leche mensualmente, durante todo el año.
- 67 traslados a diferentes personas a diferentes ciudades.



10.- DESPENSAS A TRAVES DE TRABAJO SOCIAL.



A través del Departamento de Trabajo Social, DIF Municipal solicitó el apoyo a DIF Estatal para adquirir despensas para personas de bajos recursos del municipio de Santa María del Oro, las cuales no eran beneficiarias de ningún otro apoyo alimenticio, por lo que obtuvimos respuesta a nuestra solicitud de manera inmediata y favorable, recibiendo así, 100 despensas que fueron distribuidas a dichas beneficiarias.



11.-BASTONES Y SILLAS DE RUEDA



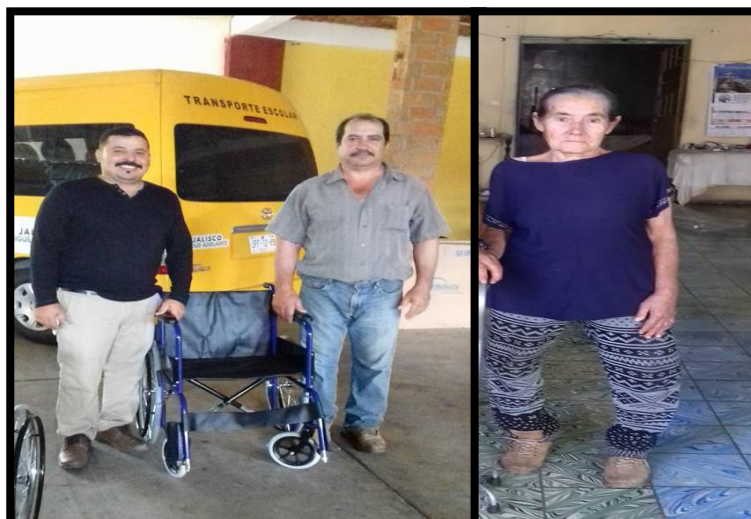
La movilidad es indispensable para nuestra vida, todos los días nos desplazamos para satisfacer cada una de nuestras necesidades y llevar a cabo acciones como levantarnos de la cama, bajar escaleras o agacharnos para recoger un objeto del piso, parecen sencillas y habituales.

Sin embargo es muy importante considerar que tenemos adultos mayores con alguna enfermedad que les impide movilizarse parcial o totalmente, por ello es necesario tomar medidas al respecto para que sus procesos vitales cotidianos sean agradables y le permitan continuar con su vida de la forma más armoniosa posible.

A raíz de todo ello DIF Municipal a través del área de Trabajo Social hizo entrega de:

- 16 bastones y
- 5 Sillas de ruedas

A personas de la tercera edad de nuestro municipio, con el objetivo de otorgarles un aparato funcional, para que puedan desarrollarse de la forma más armoniosa posible en su vida diaria.



12.- CENTRO DE ACOPIO PARA SAN GABRIEL



En el municipio de Santa María del Oro nos solidarizamos con el municipio de San Gabriel que sufrió grandes pérdidas a raíz de un desastre natural surgido en el mes de junio, ocasionado por un desborde del río del municipio.

Por lo que DIF Municipal y H Ayuntamiento Santa María DEL Oro se unieron como centro de acopio para apoyar este municipio en ese momento tan difícil por el que pasaron, obteniendo una excelente respuesta por parte de los habitantes, logrando recabar:

- alimentos enlatados
- agua embotellada
- ropa
- artículos de limpieza.
- pañales
- Cobijas,
- Entre muchos artículos más.



13.- JERINGAS Y DETERGENTES



DIF municipal María del Oro trabajó en coordinación con DIF Nacional, donde se adquirieron Jeringas y Detergentes para entregarlas en todas las localidades del municipio, por lo que hizo entrega de 1,538 jeringas de 3ml y 792 jeringas de 5 ml a todas las Casas de salud, Cubriendo así, al 100% de las localidades que conforman nuestro municipio.

Esto con el fin de poco a poco ir equipando las casas de salud del municipio, lugares que merecen toda nuestra atención y apoyo.

Así como también se hizo entrega de 343 kg de detergente en polvo a diferentes familias del municipio, apoyo que adquirimos por parte del Sistema DIF Nacional.



SANDOVA
DIF MUN

14.- UNIDAD BASICA DE REHABILITACIÓN



La Unidad Básica de Rehabilitación consiste en brindar un servicio a los pacientes para la rehabilitación de algún tipo de discapacidad física ya sea temporal o permanente, o de alguna lesión existente en la cuales engloban esguinces, lumbalgias, traumatismos musculo esqueléticos entre otras, la cual ofrece los siguientes servicios:

- Rehabilitaciones
- Readaptaciones
- Atender desde el embarazo (cuidados, estimulación,
- Ortopedia (fracturas, esguinces, luxaciones, etc.)
- Problemas de movimientos musculares.
- Atención a niños con síndrome de Down y autismo.
- Dolores en general, rodilla, cuello, brazos, etc.

Mencionando que éste año se apoyó al Fisioterapeuta que prestó su Servicio Social en el municipio con el hospedaje todo el año, la alimentación y además un apoyo económico mensual por su apoyo en la Unidad Básica de Rehabilitación. Además se dió por terminada la construcción de la Unidad Básica de Rehabilitación Santa María del Oro, donde se otorgó la atención a 75 pacientes entre ellos niños, jóvenes y adultos llevando a cabo terapias diversas.



15.- INAPAM



El Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) brinda a mujeres y hombres mayores de 60 años de todo el país una credencial que, además de ser un medio de identificación oficial como el INE, les permite acceder a descuentos y beneficios en alimentación, salud, transporte, vestido, cultura, deporte y más.

Este año se hizo entrega de ésta tarjeta INAPAM a 30 personas del municipio mayores de 60 años. Teniendo actualmente un padrón de 90 beneficiarios con la tarjeta INAPAM.



16.- PROYECTO 13

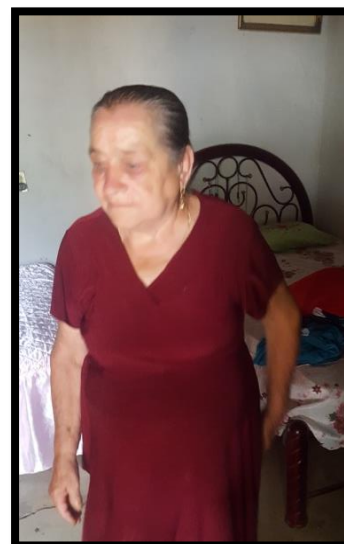


DIF municipal en coordinación con DIF Estatal llevarán a cabo la ejecución del Proyecto 13, denominado “Entrega de apoyos asistenciales en coordinación con la red de los Sistemas DIF Municipales”

Proyecto que tiene como objetivo fortalecer a las familias del municipio de Santa María del Oro. Donde estaremos entregando 115 apoyos; algunos de ellos son:

- Colchones
- colchonetas
- Base para cama
- Parrillas eléctricas
- Pañales
- Suplementos alimenticios, entre otros.

En el mes de agosto iniciamos las visitas domiciliarias, levantamiento de estudios socio familiares, entrevistas de orientación, recepción de documentos y evidencia fotográfica, donde se obtuvo como resultado hasta el día de hoy el apoyo a 22 familias, apoyos que se estarán entregando en estos próximos días, haciendo mención, que se continuará con las visitas domiciliarias para poder llegar a las personas más vulnerables y que tengan el perfil para ser beneficiarios de este gran proyecto que DIF Estatal nos dio la oportunidad de ser partícipes.



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PREVERP



17.- NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PREVERP



Este programa consiste en trabajar con niñas, niños, adolescentes y jóvenes, en diferentes actividades, esto con el fin de poder involucrarlos en actividades que les ayude a un buen desarrollo personal, social y académico, algunas de las actividades que se realizan son; reuniones semanales con pláticas informativas, actividades deportivas, campañas de limpieza, talleres, participación en eventos culturales, así como la entrega de becas académicas a niños beneficiarios, entre otras actividades más.

18.- BECAS ACADÉMICAS



Por parte de DIF Jalisco nos vemos beneficiados con 24 becas para niños y adolescentes de la cabecera municipal, siendo estos integrantes y participantes del programa PREVERP, recurso que se entregó a los beneficiarios, adquiriendo con ello uniformes, calzado y útiles escolares.



➤ **CAMPAÑA DE RECOLECCIÓN DE BASURA.**

Los niños beneficiados de becas Preverp se reunieron para apoyar en la semana del medio ambiente a recolectar basura del Rio del oro y callejones en la cabecera municipal.

Así como también apoyaron la campaña de reforestación de la C. Guadalupe Sandoval Farías, Presidente Municipal, acudiendo a regar los árboles plantados durante los días que no había lluvia.



➤ **ACTIVIDADES DEPORTIVAS**

Con el fin de fomentar actividades de recreación y diversión sanas para nuestros jóvenes del municipio, se organizaron 2 torneos de futbol por los jóvenes del grupo PREVERP, donde compiten sanamente y conviven con sus compañeros.



➤ **PLÁTICAS SEMANALES**

Dentro de las actividades que se realizan en el Grupo Preverp están las pláticas semanales, las cuales se realizan los lunes y miércoles de cada semana, donde la temática es Trabajo Infantil, se imparten diversos temas sobre; derechos de los niños, valores, adicciones, acoso escolar, entre otros.



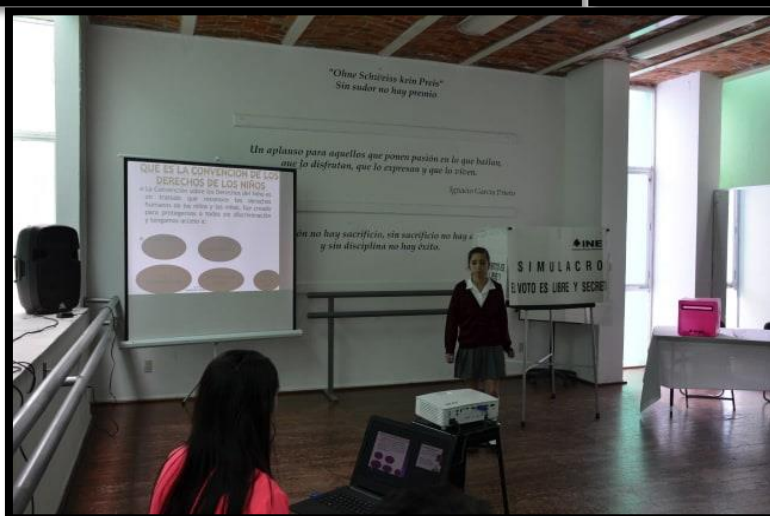
- PARTICIPACION CON TABLA RITMICA Y PIRAMIDES EN EL EVENTO DEPORTIVO DEL 20 DE NOVIEMBRE
- PARTICIPACION CON ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN EL DIA DE LA ACTIVIDAD FISICA.
- PARTICIPACION CON BAILABLES Y OBRAS DE TEATRO EL DIA DE LA FAMILIA Y EL DIA DE LAS MADRES.



19.-NIÑO DIFUSOR



El Sistema DIF Jalisco abrió convocatoria para participar en el evento “Niño Difusor 2019”, titulado “La convención de los derechos de los niños” donde tuvimos la participación de Carla María Torres y gracias a su desempeño logramos obtener el 3er lugar dentro de la Región.



20.-PROGRAMA“VIENDO POR EL BIENESTAR DE LA NIÑEZ”



DIF Municipal hizo entrega de 14 Lentes a niños y adolescentes del municipio, porque tenemos presente que la salud Visual de los niños es muy importante y un factor determinante para su crecimiento.

Agradecemos a la Lic. Norma de Jesús Villafaña Preciado, Directora de prevención del Estado de Jalisco, por el gran apoyo durante este proceso, el cual nos permitió ser beneficiados en este programa.



21.-CAMPAÑA DE LENTES



DIF Municipal llevó a cabo una campaña de lentes a bajo costo para niños, jóvenes y adultos del municipio, con la cual se obtuvieron muy buenos resultados, beneficiando a 153 personas de la cabecera municipal, de la localidad del Tepehuaje, Las Juntas, La Troja, La Aurora, los Aguacates, las Pilas, Pueblo Viejo, entre otras.



PROGRAMAS ALIMENTARIOS



C. RAMON DEL TORO SANDOVAL
PRESIDENTE DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL

22.-AYUDA ALIMENTARIA DIRECTA (Despensas)



Es un programa creado para apoyar a los sujetos vulnerables que ganen menos de dos salarios mínimos, contribuyendo a mejorar su economía familiar y su alimentación, otorgándoles despensas con productos básicos y pláticas de orientación alimentaria que fomenten los buenos hábitos alimentarios.

El total de despensas repartidas anualmente 3,168 despensas, en 18 localidades, con un total de 12 pláticas.



23.-DESAYUNOS ESCOLARES (FRIOS Y CALIENTES)



La desnutrición es uno de los principales factores que influyen en el bajo rendimiento escolar disminuyendo la capacidad de concentración, es por eso que para disminuir esta situación e incrementar las aptitudes de aprendizaje además de contribuir a mejorar los hábitos alimenticios se implementa el programa de desayunos escolares en las escuelas del municipio abarcando niños de 3 a 12 años cumplidos, a los cuales se les ha otorgado;

Un total de: 27,550 raciones calientes para una población de 145 niños en 10 escuelas.

Un total de: 12,610 raciones frías para una población de 101 niños en 8 escuelas.

Cubriendo un total de 18 escuelas del municipio.



24.-NUTRICION EXTRAESCOLAR



Este programa entrega mensualmente a los menores de 5 años no escolarizados, una ración de alimento que equivale a 7 litros de leche semidescremada, 1 kilo de frijol, 1 kilo de harina de maíz nixtamalizada, medio kilo de avena y medio kilo de lenteja, siendo la porción ingesta por día por menor, apoyando a la nutrición y desarrollo de los menores en la primera etapa de su vida.

Entregando a 28 niñ@s de 10 localidades culminando la cuota de recuperación en proyectos de fruta o semilla para hortaliza por beneficiario.

Mensualmente se entregan 28 apoyos lo que a lo largo del año nos da un total de:

336 despensas

2,352 litros de leche.



25.- ADULTO MAYOR



Semanalmente se reúnen 30 adultos mayores donde se les proporciona herramientas para que aprendan el uso positivo del tiempo libre por medio de actividades: recreativas, deportivas y culturales.



26.- POSADA NAVIDEÑA

Las tradiciones mexicanas son algo que debemos seguir fomentando en nuestra comunidad y una de las más arraigadas y esperadas por todos, el pasado mes de Diciembre, tuvimos la fortuna de poder convivir con nuestro grupo de adultos mayores, llevándoles un poco de alegría con esta bonita tradición, la cual culminó con una convivencia, intercambios, juegos y el tan esperado “bolo” en el DIF Municipal.



27.-COMEDOR ASISTENCIAL



Se continúa atendiendo el comedor asistencial donde se les brinda desayuno y comida, acompañados de agua fresca y postre, de lunes a viernes con menú variado y nutritivo, con la asistencia de 43 personas.

- Asistiendo al comedor 24 personas y comida a domicilio 19 personas.
- Al mismo tiempo los adultos realizan actividades recreativas con el fin de integrarlos, consentirlos y que compartan sus experiencias de vida.
- Se les festeja una vez por mes a los adultos que cumplen años y que asisten al mismo.
- Se festejó el día del adulto mayor, invitando a todos los adultos a una convivencia al Sistema DIF Municipal, donde además de su comida, hubo juegos, festejo de cumpleaños y rifas.



28.- TALLERES

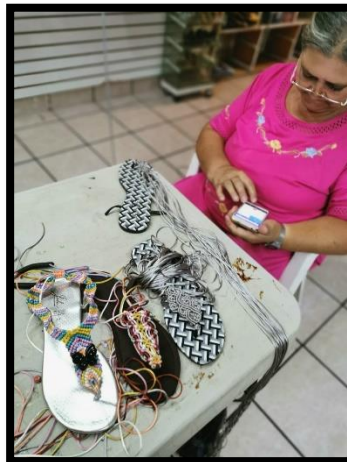


Se solicitó al Servicio Nacional del Empleo dos talleres; los cuales generarán empleo a 50 personas.

Dichos talleres son;

1. "ELABORACION HUARACHES" en la cabecera municipal
2. "BISUTERIA" en la Localidad de la Aurora.

Talleres que ya fueron aprobados y solo estamos en espera de que nos notifiquen el inicio de cada uno.



29.- TALLER DE COSTURA



Se apoyó a la Biblioteca Pública Municipal con material para el Taller de Costura realizado en este verano, con el objetivo de contribuir a fomentar las tradiciones del municipio y hacer que ésta actividad tan bonita e importante no se pierda, así como también apoyar al entretenimiento positivo de las personas adultas de nuestro municipio.



30.-CAMPAÑA “Un municipio sin bolsas de plástico”



DIF Municipal inició la Campaña “Un municipio sin bolsas de plástico” con el objetivo de reforzar la campaña iniciada por la Presidente Municipal, para lograr un cambio positivo en el municipio.

Obteniendo como resultado ahorrar 520 bolsas de plástico en tan solo e 1 mes que lleva esta campaña, contemplando únicamente a las personas del comedor asistencial que llevan la comida a domicilio de lunes a viernes, que han reemplazado las bolsas de plástico por estas bolsas ecológicas. Por lo que podemos darnos cuenta que es una campaña que sin duda alguna traerá excelentes resultados para el municipio.



C. RAMON DEL TORO SANDOVAL
PRESIDENTE DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL

HOY CONCLUYE EL PRIMER AÑO DE LA ADMINISTRACION 2018-2021, DONDE AGRADEZCO A TODAS LAS AUTORIDADES ESTATALES, QUE NOS OTORGARON SU APOYO EN TODO MOMENTO PARA REALIZAR TODAS NUESTRAS ACTIVIDADES, ESPECIALMENTE A LA LIC. ANA LILIA MOSQUEDA GONZALEZ, DIRECTORA DEL SISTEMA DIF ESTATAL QUE EN TODO MOMENTO TUVO LA MEJOR DISPOSICION DE APOYAR EL MUNICIPIO.

AGRADEZCO A TODO EL PERSONAL QUE LABORA EN ESTE DIF, QUE SIN DUDA ALGUNA EL TRABAJO EN EQUIPO CONSIGUE ALCANZAR CUALQUIER META.

AGRADECIMIENTO ESPECIAL A LA C. GUADALUPE SANDOVAL FARIAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA MARIA DEL ORO, POR SU APOYO INCONDICIONAL Y POR SER UNA PIEZA ESCENCIAL DENTRO DEL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL.

GRACIAS POR SU ENTUSIAMO, POR SU COMPROMISO EN LAS TAREAS QUE COTIDIANAMENTE REALIZARON Y QUE PERMANECERAN EN LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, ADULTOS MAYORES, PERSONAS DISCAPACITADAS Y PADRES DE FAMILIA

¡¡¡ GRACIAS!!!

Respetuosamente,

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Santa María del Oro, Jalisco, México;
06 de Septiembre del 2019

“2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO”



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Santa María del
Oro, Jalisco, México;
06 de Septiembre del 2019